



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 1.900.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO

Laja, 26 de Abril 2013

VISTOS:

1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Evelyn Urrutia Gallardo, Coordinadora Programa SENDA.

2.-Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio de la Sra. Evelyn Urrutia Gallardo, quien asiste a reunión de entrega de Planificación Comunal del Programa SENDA el día 29.04.2013 y a Jornada de Orientaciones Técnicas de Oferta Programática SENDA el día 30.04.2013 en la ciudad de Concepción.

2.-**ORDENÁSE** al Departamento de Administración y Finanzas al reembolso de los gastos realizados por la funcionaria de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- SENDA
- Archivo SSMM/